

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 014 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022), a partir de las 11:00 a.m.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA: Reparación Directa	
EXP: 88-001-33-33-001-2018-00013-01	
DEMANDANTE: Edilsa Rosa Tapis Hernández y otros	
DEMANDADOS: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y otros	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:

Jose Maria Mow Herrera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 002 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b452926c0315d760d803d76c288d2e6261b68a4733bbaac8cf887f483254a702
Documento generado en 16/03/2022 10:23:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>